

1. Presentación

El grupo de investigación “Descentralización, territorio, gestión regional y local” se define como un espacio que promueve el encuentro académico, y su incidencia pública, focalizado en el funcionamiento del sistema de administración interior del Estado; la planificación del territorio; la reducción de riesgos de desastres naturales y su impacto en el emplazamiento de actividades industriales, residenciales y de servicios; la gobernanza y participación en la toma de decisiones; el diseño de políticas, programas y proyectos de alcance regional y local; entre otros temas subnacionales vitales para el desarrollo del país.

El grupo ha construido, desde el año 2019, una instancia para incorporar a estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Chile con interés en estas temáticas: el *Semillero de Investigación*, que ha permitido la inserción temprana en el trabajo académico y ha apoyado los análisis realizados en el grupo.

Entre sus actividades más destacadas podemos consignar el lanzamiento de un número especial de la Revista “Estado, Gobierno y Gestión Pública” de la Universidad de Chile en el mes de Marzo del 2021 dedicado al tema de la descentralización que incluyó distintos artículos que explicaron la trayectoria conceptual e histórica del proceso, así como algunas brechas que la implementación de la actual reforma ha evidenciado en los Gobiernos Regionales. Durante el mes de Agosto del 2021 el grupo expuso en la Comisión Descentralización, Equidad y Justicia Territorial de la Convención Constitucional (CC) una serie de reflexiones e ideas sobre la materia. También colaboró en un ciclo de seminarios organizado por la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Público donde los/las profesores/as de la Facultad de Gobierno participaron de forma destacada.

Así, el año 2022, el Semillero de Investigación elaboró un documento de incidencia pública en relación con las primeras definiciones que el plenario de la Convención Constitucional (CC) había efectuado sobre la forma de organización del Estado, el cual se tituló “Estado Regional, ideas y propuestas”. Este documento fue enviado a la CC como insumo y fue publicado en las redes de la Facultad y en distintos medios de comunicación del país con alta incidencia pública.

En Diciembre de 2022, se entregaron los resultados del Barómetro Regional Metropolitano, encuesta efectuada de forma presencial durante el tercer trimestre del año en forma conjunta con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Andrés Bello.

En el año 2025, el grupo fortaleció la discusión sobre materia de gobiernos subnacionales y la importancia en el ámbito político, lo que se tradujo, particularmente, en un panel de discusión entre los principales representantes de candidatos presidenciales, augurando que la evidencia empírica sea un punto inicial clave en las discusiones sobre la importancia de la descentralización en Chile. Finalizando dicho panel, se elaboró un insumo con los principales puntos clave que ahondaron cada uno de los representantes de las candidaturas presidenciales, presentando dicho insumo a cada uno de ellos.

Por último, el Semillero ha apoyado el desarrollo del “Boletín de la Descentralización”, publicación bimensual que informa de las principales actividades, eventos, lanzamientos, artículos académicos y espacios de incidencia pública destinados al tema que convoca a los miembros del grupo. El boletín incluye un Observatorio Legislativo que resumen las principales discusiones referidas a la

descentralización y ordenamiento del sistema de administración interior del Estado verificadas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República entre otras materias.

2. Objetivo

El propósito del semillero de investigación es integrar a estudiantes de pregrado (ciclo final cursos de IV y V año) y postgrado al debate e investigación sobre los temas de descentralización. Territorio y gestión regional y local. Para ello, cuenta con los siguientes objetivos:

- Promover e incentivar inserción en labores de investigación de las/os estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Chile en el desarrollo de investigaciones sobre descentralización, territorio, gestión regional y local en función de las líneas de investigación colocadas a disposición por parte de los académicos(as) integrantes del Grupo.
- Relacionar a las/os estudiantes/investigadores seleccionados/as con otros centros de investigación, de opinión, de gobierno y del exterior del país, que estudian y analizan temáticas similares.
- Generar documentos de incidencia pública relacionadas con las temáticas del grupo.

3. Convocatoria

Durante el mes de Mayo y Junio de 2026 (26.05 al 05.06) se procederá a difundir entre los estudiantes las bases de la convocatoria. El detalle de las líneas de investigación de los distintos académicos se puede ver en el siguiente [enlace](#)

El lunes 01 de Junio se efectuará una videoreunión explicativa abierta a tod@s los interesados(as) sobre los alcances del trabajo en el semillero a las 18:00 hrs. Inscripciones en el siguiente [link](#)

Durante el mes de Junio de 2026 (08 y 09) se procederá a la selección del equipo de investigación del semillero.

El día 10 de Junio de 2026 el resultado será informado a cada uno de las/los interesadas/os.

Durante el mes de Junio 2026 el semillero iniciará su trabajo con el grupo de investigación y los distintos académicos integrantes del mismo. El trabajo se extenderá hasta el mes de Noviembre del año en curso. Durante el II semestre del año 2026 el equipo de estudiantes trabajará en proponer un artículo de su autoría a congresos de la especialidad con el objetivo de avanzar en el perfeccionamiento de una presentación en alguna revista científica nacional o internacional junto al(l@s) académicos(as) del Grupo de Investigación con quienes se asocien durante el período de ejecución del semillero.

4. SELECCIÓN

El semillero constará de un máximo de 6 estudiantes seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriormente establecidos. No existirá un número mínimo de seleccionados/as.

Los antecedentes para postular serán: un breve CV así como una carta de presentación de intenciones documentos que deben ser enviados el email descentralizacion@gobierno.uchile.cl.

El grupo de investigación analizará las presentaciones y -eventualmente- podrá convocar a una entrevista a las personas pre-seleccionadas.

5. Funcionamiento.

El apoyo y orientación en el trabajo permanente para el grupo de estudiantes, así como el plan de trabajo, será responsabilidad de la coordinación del grupo de investigación.